GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	

Certificado de no adeudo del pago de aportación a mejoras

DESCRIPCIÓN:

El contribuyente solicitará por escrito particular. En caso de no ser así se llenará una solicitud de certificación y anexará los requisitos que vienen en el reverso del formato.

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios del Ejercicio Actual				
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado de no adeudo de Aportación a Mejoras			VIGENCIA:	1 mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Contribuyente requiera Certificar que está al corriente en pago de Mejoras, obtener un comprobante o cumplir con un requisito para realizar otros trámites.				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI oNO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitud por escrito.	Si	1	Deberá la Clave Catastral estar al Corriente en Pago y cumplir con todos los requisitos para poder Expedir la Certificación y está servirá como comprobante y requisito solicitado para realizar otros trámites que marque la ley.
Identificación del titular y de quien recibe el poder(en su caso).	No	1	
Carta poder si no es el titular.	Si	1	
Documento donde acredite la propiedad o posesión.	No	1	
Recibo de pago predial al corriente.	No	1	
Recibo de pago de Derechos	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Solicitud por escrito.	Si	1	Deberá la Clave Catastral estar al Corriente en Pago y cumplir con todos los requisitos para poder Expedir la Certificación y está servirá como comprobante y requisito solicitado para realizar otros trámites que marque la ley.
Identificación del Representante Legal y de quienrecibe el poder (en su caso).	No	1	
Poder Notarial.	Si	1	
Documento donde acredite la propiedad o posesión.	No	1	
Recibo de pago predial al corriente.	No	1	
Recibo de pago de Derechos	No	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días contados a partir del siguiente día depago			
COSTO:	Según Artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios del Ejercicio Actual							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-No se podrá solicitar certificado de no adeudo de pago de Aportación a mejoras, si el predio no cuenta con Clave catastral, no está Pagado o si tiene Status que no permita emitirlo hasta que no se aclare su situación y se le quite ese status. -Si podrá solicitar certificado de no adeudo de pago de Aportación a mejoras , si el predio cuenta con Clave catastral, está al corriente en Pago y no tenga Status que lo inhabilite emitirlo hasta que no se aclare su situación y se le quite ese status.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Tesorería Municipal	Tesorería Municipal

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.P. Horacio Ríos Sánchez			
DOMICILIO:	CALLE:	Palacio Municipal	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Lerma, Estado de México	
C.P.: 52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01-728	28-29903	1193 Y 1194	No Aplica	factlerma@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.: No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Lerma

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	A donde debo acudir para solicitar el Certificado de No Adeudo de Pago de Aportación a Mejoras
RESPUESTA:	A la Ventanilla 4 de la Tesorería Municipal de Lerma
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuáles son los Principales Requisitos para solicitar el Certificado de No Adeudo de Pago de Aportación a Mejoras
RESPUESTA:	Que la Clave Catastral Este al Corriente en pago, que se solicite por escrito, que lo solicite el titular o alguna otra persona con poder y copia INE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Como puedo solicitar un Certificado de No Adeudo de Pago de Mejoras, sin acudir personalmente a la oficina de la Tesorería a solicitarlo.
RESPUESTA:	Que lo solicite el titular por escrito que contenga la Clave catastral, nombre del titular, ubicación del predio y ahí mismo autorice a otra persona hacer el trámite y el recibir certificado.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

-Traslado de Dominio de Inmuebles

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
L.A.E. Eufemio Hernández Morales	C.P. Horacio Ríos Sánchez	13 / 09 / 2023.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE LERMA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
Podemos Más